



RENOVACION DNI Y PASAPORTE EN CASTRO URDIALES

NECESARIO SOLICITAR CITA PREVIA: (tener a mano n.º DNI y n.º Equipo Expedición)

- Cita previa telefónica: 060
- Cita previa por Internet en la siguiente dirección: <https://www.citapreviadnie.es>

OFICINA DNI CASTRO URDIALES.: C/ Cayetano Tueros nº 8. (Horario de 9:00-14:30)
Castro Urdiales (Cantabria). (Antigua oficina Archivo Municipal).

DNI : DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Para Renovación:

- 1 foto de carnet (si se va a renovar/realizar pasaporte bastará con una sola foto para ambos documentos)
- DNI anterior
- Volante empadronamiento (sólo si se ha cambiado de domicilio)
- Abonar 12,00 € (exentos de tasa familias numerosas: presentar carnet)

Para Primera Expedición:

- 1 foto de carnet (si se va a renovar/realizar pasaporte bastará con una sola foto para ambos documentos)
- Volante empadronamiento (obligatorio)
- Partida de nacimiento del Registro Civil (Tf. Castro: 942-86-11-12)
- Abonar 12,00 € (exentos de tasa familias numerosas: presentar carnet)



PASAPORTE : DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Renovación:

- 1 foto de carnet (Cuando el ciudadano haya renovado su DNI en los dos años anteriores a la expedición de su pasaporte, no será necesaria la presentación de fotografía)
- Pasaporte anterior
- Tasa: 30,00 euros, abonados en efectivo en la oficina de expedición , o utilizando el pago por vía telemática en la web www.citapreviadnie.es.
- Acreditar ser beneficiario de la condición de familia numerosa: Gratuito

Primera Expedición:

- Presentar DNI en vigor o Partida de nacimiento del Registro Civil (Tf. Castro: 942-86-11-12)
- 1 foto de carnet (si se va a renovar/realizar DNI bastará con una sola foto para ambos documentos)
- Tasa: 30,00 euros, abonados en efectivo en la oficina de expedición , o utilizando el pago por vía telemática en la web www.citapreviadnie.es.
- Acreditar ser beneficiario de la condición de familia numerosa: Gratuito